

# RECOMENDACIONES PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMBARAZADAS Y PUÉRPERAS ANTE LA ACTUAL PANDEMIA

## ● RECOMENDACIONES EN AMBULATORIO

### Si la embarazada tiene síntomas de Gripe A

#### ● Si sólo tiene fiebre:

- Brindar a la embarazada febril información y pautas claras para que consulte inmediatamente si aparecen síntomas respiratorios.
- Recetar paracetamol como tratamiento para disminuir la fiebre durante el embarazo.
- Evaluar la vitalidad fetal.

#### ● Si tiene fiebre y síntomas respiratorios:

- Comenzar el tratamiento con oseltamivir ambulatorio o zanamivir.
- Oseltamivir: 1 cápsula de 75 mg dos veces por día, durante 5 días. La administración del oseltamivir debe realizarse junto con las comidas, ya que esto reduce la probabilidad de náuseas y vómitos, que son su efecto adverso más frecuente.
- Zanamivir: 2 inhalaciones de 5-mg (10 mg total) 2 veces por día, durante 5 días.

*No se requiere el consentimiento de la paciente para su administración.*

- Evaluar el bienestar fetal.
- Indicar aislamiento domiciliario durante 10 días o 72 horas luego de la desaparición de los síntomas (aquellos que otorgue más duración al período de aislamiento).
- Realizar un seguimiento estricto de cada caso, para detectar la presencia o aparición de alguno de los signos descriptos como criterios de internación.

*En el caso de embarazadas con hipertermia o síntomas respiratorios se aconseja extremar todas las medidas de bioseguridad: uso de doble barbijo quirúrgico o barbijo de alta densidad, lavado frecuente de manos o uso de alcohol en gel, tanto para la paciente como para el personal de salud.*

Recomendaciones al 20 de Julio de 2009.

#### Para más información:

MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 0800-333-8876 de 8 a 18 horas

Puede visitar: [www.msal.gov.ar](http://www.msal.gov.ar)

MINISTERIO SALUD DE LA NACIÓN 0800-222-1002 opción 1 las 24 horas

Puede visitar: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

con el apoyo de



únete por la niñez



MINISTERIO DE  
**Salud**  
**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

